

“PEREGRINOS DE ESPERANZA”



San Juan, 13 de agosto de 2025.

Querida Comunidad Educativa del nivel Secundario:

Nos comunicamos para informarles sobre actualización autorizada de aranceles. Al respecto, la Disposición N° 238- DEP de la Dirección de Educación Privada (D.E.P.) emitida con fecha 12 de agosto del corriente año, **autoriza el porcentaje de incremento en un 7,94%** respecto del valor de la cuota de mayo 2025.

El mismo surge del índice IPADEP calculado por el Instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas de la Provincia de San Juan correspondiente al 2° trimestre 2025.

Por ello les informamos que a partir de **AGOSTO 2025** el Valor de la cuota mensual será de **Pesos treinta y siete mil con 00/100 (\$37.000)** y tendrá vigencia hasta la próxima autorización para actualizar aranceles.

Quienes hayan realizado el pago al valor anterior (\$34.300), deberán realizar el pago adicional de \$ 2.700 para completar el valor actualizado.

La mencionada disposición la adjuntamos de forma virtual, y queda disponible para su lectura en el ingreso del Colegio.

Les recordamos el horario de atención de 7:30 a 13 hs. y de 15:45 a 18:00 hs. (martes, miércoles y viernes) y de 7:30 a 16 hs (lunes y jueves).

Quedamos abiertos al diálogo, ante cualquier consulta o inquietud.

Saludos cordiales.

Equipo de Administración